

MERCADOS



Tendencias financieras Multiva

¿Matar al mensajero porque trae malas noticias?

• Moody's cambió la perspectiva de la calificación de la deuda del gobierno mexicano de estable a negativa.

El 5 de mayo, la agencia calificadora Fitch Ratings (Fitch) redujo de BBB+ a BBB la calificación de la deuda soberana del gobierno de México; también revisó la perspectiva de la calificación de negativa a estable. El ajuste obedece a dos riesgos: i) el posible impacto sobre las finanzas públicas derivado del aumento en el pasivo contingente de Petróleos Mexicanos (Pemex) y ii) un menor crecimiento económico y un mayor deterioro de la economía mexicana provocado por las amenazas arancelarias del presidente **Trump**.

De la misma manera, Moody's cambió la perspectiva de la calificación de la deuda del gobierno federal mexicano de estable a negativa, aunque confirmó la calificación previa de A3. La calificadora considera que el marco político y económico de México se debilita por dos variables principales: i) la impredecible formulación de políticas por parte del gobierno, que socava la confianza de los inversionistas, y ii) que el menor crecimiento económico, los cambios en materia de política energética y Pemex están presionando la perspectiva fiscal del gobierno en el mediano plazo.

Ante lo anterior, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) expresó su desacuerdo con las decisiones de las calificadoras. Argumentó que las modificaciones son una doble penalización al balance financiero del país y que el apoyo del gobierno de México a Pemex es total e idóneo y no insuficiente como la calificadora señala.

En los últimos 30 años, la calificación crediticia de la deuda del gobierno mexicano ha subido considerablemente. Desde 1990, las calificadoras Standard and Poor's (S&P),

Moody's fue la primera que evaluó a México con grado de inversión en 2000. Dos años después, hicieron lo mismo tanto S&P como Fitch.

55

OCASIONES

S&P, Moody's y Fitch han modificado las perspectivas o la calificación de la deuda soberana de México, desde 1990.

Moody's y Fitch han modificado las perspectivas o la calificación de la deuda soberana de México en 55 ocasiones. En la década de los 90, Moody's calificaba a México con Ba2, S&P con BB+ y Fitch con BB; todas las calificaciones eran de bonos especulativos. Actualmente, todas las calificaciones de la deuda soberana mexicana son mayores, Moody's cataloga a la deuda mexicana con A3, S&P con BBB+ y Fitch con BBB; todas dentro del grado de inversión.

Moody's fue la primera agencia que evaluó a México con grado de inversión en 2000. Dos años después, hicieron lo mismo tanto S&P como Fitch. Las tres calificadoras situaron a México en la última calificación, que es considerada grado de inversión. Los fundamentos de dicha decisión fueron muchos, pero destacaban los siguientes:

◆ La importancia de políticas financieras sólidas que aunadas a una democracia multipartidista proporcionaban apoyo adicional para una disciplina fiscal continua.

◆ Existía una maduración en los procesos políticos, había cambios económicos positivos provocados por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y México tenía una posición externa más fuerte. Esto debería permitir a los futuros gobiernos hacer frente a las exigencias financieras.

Posteriormente, las calificadoras ajustaron sus perspectivas y calificaciones de la deuda de México al alza hasta que, a finales de 2013 y principios de 2014, la deuda mexicana alcanzó su calificación crediticia promedio más alta. Moody's la evaluaba con A3 —ubicada en el grado dos de riesgo, solamente hay un grado menos riesgoso que esa calificación—, Fitch la calificaba con BBB+ —en el grado tres, pero a una calificación de grado dos— y S&P también con BBB+.

Las tres calificadoras estaban de acuerdo en que los siguientes factores eran detonadores de estabilidad económica y financiera y, por ende, de buenas calificaciones crediticia:

◆ La aprobación de las reformas estructurales de 2013, específicamente la laboral y la energética, que fortalecerían los prospectos de crecimiento económico del país y los fundamentales fiscales.

◆ Una perspectiva fiscal fortalecida que incorporaría mayores ahorros gubernamentales y reservas adicionales.

Los inversionistas internacionales por lo regular no cuentan con información de primera mano sobre México. Es por lo anterior que recurren a las agencias calificadoras como agentes que ofrecen información confiable y fidedigna. Por su parte, el incentivo principal de una calificadora es asignar calificaciones que evalúen correctamente el riesgo de inversión. Cada que una calificadora comete errores, como los cometidos en 2008, incurre en costos, tangibles e intangibles, demasiado altos.

Atacar y no reconocer el trabajo de las calificadoras es una acción que resulta contraproducente para el gobierno mexicano. No van a lograr cambiar la calificación con eso y sí van a llamar la atención como un gobierno con precaria comprensión sobre los mercados financieros internacionales.



Llama al (55) 5117 9000 / (55) 5279 5858
 Sigue las redes sociales como Banco Multiva
 Visita multiva.com.mx
 Escribe a banco.multiva@multiva.com.mx